

**PUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**TURA PUBLICA DE CONSTITUCION
S Y-TURISMO WILITUR C. LTDA."**

ROBACION.- La escritura pública de constitución de "VIAJES Y TURISMO WILITUR C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de junio de 1992 ante el señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolución N° 1271 de 17 de junio de 1992.

Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMBRES	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
RODRIGUEZ	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
RODRIGUEZ	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
RODRIGUEZ	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
RODRIGUEZ	CASADO	ECUATORIANA	QUITO

- El nombre de la compañía es "VIAJES Y TURISMO WILITUR C. LTDA." y tiene una duración de treinta años. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

El objeto social de la compañía es: "a) La explotación de un sistema de vehículos turísticos sin chofer, para lo cual podrá importar todo tipo de vehículos necesarios para el giro del negocio; b) Dedicarse a las actividades de turismo, mediante prestación de servicios de reservaciones de autos en toda clase de medios de transporte, adquisición y reservación de vehículos públicos, reservación de habitaciones y otros servicios en hoteles y demás alojamientos turísticos; elaboración, organización y ejecución de todos los servicios propios llamados viajes individuales y realización de circuitos turísticos, viajes, excursiones individuales y asistencia a turistas en los viajes y excursiones que efectúen durante la prestación a los mismos de servicio necesario para el despacho y tramitación de la documentación concerniente a la obtención de documentos para viajar al exterior; la mediación en el alquiler de vehículos deportivos para la práctica turística de esa índole con sujeción a las leyes vigentes; la mediación en el alquiler de vehículos automotores, con o sin chofer, por medio de transporte aéreo, marítimo o terrestre apto para fines turísticos o deportivos; difusión de material de información turística y publicidad de empresas privadas; la venta directa de planes turísticos por las agencias de viajes debidamente autorizadas por el organismo competente en la venta de seguros de viajes para personas y equipajes y todas las actividades previstas en el respectivo reglamento de Agencias de Viajes y Turismo y la administración de hoteles, moteles, restaurantes y cualquier otro negocio para prestar alojamiento y servicio de alimentación a turistas extranjeros. Asimismo podrá desarrollar cualquier tipo de proyectos relacionados con el turismo interno como respectivo para lo cual y con la autorización correspondiente instalar centros turísticos, deportivos, vacacionales y de diversión; d) Promover y organizar excursiones dentro y fuera del país mediante el fletamento de naves y otros medios de transporte complementándolas con servicios de alojamiento, comida, transporte, etcétera...".

El capital social de la compañía es \$/4.500.000,00, dividido en 4.500 acciones de \$/1.000,00 cada una.

CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/30.000,00 y, el saldo de \$/2.250.000,00 a pagarse en 12 cuotas mensuales.

REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Para el ejercicio de las funciones de Presidente Ejecutivo y Gerente General han sido designados los señores Gordon Gordon y Wilson Efraín González Flores, respectivamente, quienes comparecerán en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

20 de agosto de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

21 AGO 1992

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE "PROMOCIONES TURISTICAS PROINVERTUR
CIA. LTDA."**

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "PROMOCIONES TURISTICAS PROINVERTUR CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de agosto de 1992 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañías Interino, la aprobó mediante Resolución N° 1275 de 18 de agosto de 1992.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Sulaihka Jiménez Yépez	soltera	ecuatoriana	Quito
Vaishnava Jiménez Yépez	soltera	ecuatoriana	Quito
Alfredo Jiménez Yépez	soltero	ecuatoriana	Quito
Blanca Yépez Burbano	viuda	ecuatoriana	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "PROMOCIONES TURISTICAS PROINVERTUR CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "Realizar toda clase de negocios y actividades turísticas; efectuar labores de turismo interno; promover el turismo al Ecuador; organizar excursiones al interior del país; fomentar y desarrollar el turismo nacional mediante la instalación, organización y administración de agencia de viajes, hoteles, hostelerías, moteles, paraderos, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudades vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juegos de azar y recreativos, yates y barcos de turismo, etcétera; intermediar en la venta de pasajes, tours y actividades inherentes a los touroperadores dentro del país; intermediar en la renta de automotores; podrá contratar a terceras personas para el servicio de transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo de toda clase de mercaderías en general, pasajeros y carga; representar a firmas y compañías extranjeras o nacionales que tengan actividades similares; comercializar a nivel nacional e internacional artículos folklóricos, artísticos y artesanales del país. Importar, comercializar y distribuir productos, maquinarias y equipos relacionados con su actividad. La compañía podrá invertir en otras compañías, nacionales o extranjeras como socia o accionista, realizar actividades inmobiliarias representación de compañías nacionales o extranjeras, pudiendo para el efecto actuar como Mandataria, corresponsal o agente, sin limitaciones; podrá asociarse con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, incluso para proyectos específicos formando asociaciones, consorcios u otro tipo de acuerdos permitidos por la Ley. La compañía se dedicará a la promoción, organización, dirección y realización de todo tipo de congresos seminarios, convenciones y actividades afines, dentro del país. Podrá dedicarse a la investigación, consulta en diferentes campos, pudiendo realizar publicaciones de los conocimientos adquiridos. La compañía podrá intervenir en contratación pública como en contratos privados para la prestación de servicios relativos a su objeto social."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/1.100.000,00, dividido en 1.100 participaciones de \$/1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/1.100.000,00.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 de agosto de 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

mcm/954

21 AGO 1992